



**Consejo de Administración  
del Programa  
de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo**

Distr.

GENERAL

DP/1993/10/Add.5  
5 de marzo de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

40º período de sesiones  
Nueva York, 1º a 18 de junio de 1993  
Tema 2 del programa provisional

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE A 1992  
Y ACTIVIDADES A NIVEL DE LOS PROGRAMAS

Adición

Informes de la Dependencia Común de Inspección de interés para  
el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

1. Desde la última nota del Administrador al Consejo de Administración sobre este tema (DP/1992/12/Add.6), la Dependencia Común de Inspección (DCI) ha publicado los ocho informes y la nota que se describen más adelante; siete de ellos son de interés para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo. A lo largo del año, el PNUD prestó plena cooperación a la DCI, tanto en la Sede como sobre el terreno, y en los casos en que procedía, en la preparación del programa general de trabajo anual de la DCI, así como de los diversos informes.

JIU/REP/92/1 Cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales. Parte I: Problemas de eficiencia e innovación, Parte II: Ejemplos de nuevos enfoques

2. Este informe aún no se ha publicado ni distribuido.

JIU/REP/92/2 Segundo informe costo-beneficio relativo a la oficina de la CEPAL en Puerto España (Trinidad y Tabago)

3. Este informe se distribuyó como documento del Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1992 con la signatura E/1992/21 y E/1992/21/Add.1. El PNUD formuló observaciones de fondo a la DCI y contribuyó a las observaciones correspondientes del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). El informe se presentó únicamente a las Naciones Unidas para la adopción de medidas, y a otras organizaciones para fines de información.

JIU/REP/92/3 Evaluación orientada hacia el futuro del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Aviación Civil Internacional

4. Este informe se envió a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para la adopción de medidas y a otras organizaciones que participan en la DCI para fines de información. El informe se presentó al Consejo de la OACI en octubre de 1991.

JIU/REP/92/4 Proceso revisado de mesas redondas

5. Este informe aún no se ha publicado ni distribuido. La DCI consultó al PNUD en la preparación del informe, cuando se señalaron a la atención de los autores varias cuestiones de gran interés. El informe se presentará únicamente a las Naciones Unidas para la adopción de decisiones, y a otras organizaciones para fines de información.

JIU/REP/92/5 Hacia una red de bibliotecas integradas del sistema de las Naciones Unidas

6. Este informe aún no se ha publicado ni distribuido. El PNUD formuló observaciones sobre los borradores del informe.

JIU/REP/92/6 Descentralización de organizaciones dentro del sistema de las Naciones Unidas. Parte I: Procesos de desconcentración y gestión; Parte II: Enfoques comparativos

7. Este documento no se ha distribuido aún. El PNUD formuló observaciones de fondo a la DCI y contribuyó a las observaciones correspondientes del CAC.

JIU/REP/92/8 Representación de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno: un enfoque más unitario

8. Este informe aún no se ha publicado ni distribuido. A la luz de las deliberaciones en curso en la Asamblea General y en el Consejo Económico y Social en relación con la reforma y reestructuración de los sectores económico y social de las Naciones Unidas, incluido el tema de la representación sobre el terreno, el PNUD se abstuvo de formular ninguna observación concreta en este informe. Sin embargo, se comunicaron al DCI las opiniones del Administrador sobre el tema general, que ya se había distribuido al Consejo de Administración y posteriormente al Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

9. En 1992, la DCI publicó otro informe:

JIU/REP/92/7 Gestión de las obras de arte en las Naciones Unidas

10. Este informe aún no se ha distribuido.

11. En 1992, la DCI publicó además la siguiente nota: Some proposals for improving the peace-keeping operations of the United Nations (Algunas propuestas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas). (JIU/NOTE/92/1). Esta nota se envió al Secretario General de las Naciones Unidas para la adopción de las medidas necesarias y a otras organizaciones para fines de información.